

1212



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4746

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
FARMACON S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
FAR970429SE2

NOMBRE COMERCIAL:  
FARMACIAS YZA

CLAVE CATASTRAL:  
902004000008001-

ACTIVIDAD:  
FARMACIAS DE FRANQUICIA O CADENA NACIONAL

DIRECCIÓN:  
AV. TULUM MZA. 08 LT 01 ENTRE ESCORPION SUR Y ANDROMEDA, CO . CENTRO Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 07:00 a 23:00 de a 17/02/2017

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 440 EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



1212



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4746

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
FARMACON S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
FAR970429SE2

NOMBRE COMERCIAL:  
FARMACIAS YZA

CLAVE CATASTRAL:  
902004000008001-

ACTIVIDAD:  
FARMACIAS DE FRANQUICIA O CADENA NACIONAL

DIRECCIÓN:  
AV. TULUM MZA. 08 LT 01 ENTRE ESCORPION SUR Y ANDROMEDA, CO . CENTRO Colonia TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 07:00 a 23:00 de a 17/02/2017

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 440 EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
DIRECTOR DE INGRESOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024